



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	254413	16	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	14 Noviembre 1980		

M. 1120 625

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO	MICROFILMADO			
	34041 B/79	MICROFICHAS 10 de Diciembre de 1979			ITALIA

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		Int. C.	47 L 15/42

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CUBETA METALICA PARA LAVAVAJILLAS"

71	SOLICITANTE (S)
	INDUSTRIE ZANUSSI S.p.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Viale Treviso 15, 33170 PORDENONE (Italia)

72	INVENTOR (ES)
	D. Giovanni CENTIS

73	TITULAR (ES)
	INDUSTRIE ZANUSSI S.p.A.

74	REPRESENTANTE
	VICTOR GIL VEGA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se relaciona con una cubeta de lavado metálica, particularmente de acero, para máquinas lavavajillas domésticas.

5 Como es sabido, las cubetas de acero para lavavajillas se forman normalmente en varias partes, que se fijan entre sí, por ejemplo, mediante costura plegada, preferiblemente en un plano horizontal, de modo que se forme una estructura sensiblemente paralelepípedica que
10 tenga por lo menos un lado abierto adecuado para cooperar con la contrapuerta de la máquina. El borde de la abertura de acceso de la cubeta resulta de arista viva, y cortante, por lo cual debe mantenerse inaccesible al usuario. Además, como el borde de la cubeta es normalmente perfilado, debe dotarse de rebajos en correspondencia
15 con las zonas de costura plegada para permitir una perfecta realización a máquina de la citada operación. Los citados rebajos practicados en el borde de la cubeta deben ocultarse por motivos estéticos. Tales rebajos y el
20 borde cortante se ocultan, por ejemplo, embridando y plegando el borde de la cubeta que, terminado el montaje, queda cubierto frontalmente por el mueble de soporte de la máquina.

 Sería deseable, y ello constituye un objeto de la invención, disponer de una cubeta metálica para lavavajillas cuyo borde de arista viva sea ocultado de modo sencillo y rápido, sin necesidad de una elaboración -

suplementaria propiamente dicha.

Otro objeto de la invención es el de proporcionar una cubeta metálica para lavavajillas del tipo citado, que pueda montarse directamente, sin tener en cuenta el saliente del cordón de costura plegada, en un mueble de soporte cuyas dimensiones pueden ser las adecuadas para alojar una cubeta de plástico.

Según la invención, tales objetos se consiguen en una cubeta metálica para lavavajillas de forma sensiblemente paralelepípedica y dotada de una abertura de acceso, caracterizada porque la citada abertura está perfilada con ángulos redondeados y su borde está revestido por un cubrefilo flexible de un espesor predeterminado.

Las características y ventajas de la invención quedarán claramente expuestas por la siguiente descripción, ofrecida a título de ejemplo no limitativo, con referencia a los adjuntos dibujos, en los cuales:

La figura 1 muestra esquemáticamente una vista en perspectiva de una cubeta metálica para lavavajillas según la invención, desprovista de cubrefilo; y

La figura 2 muestra parcialmente en sección una pared de un mueble de soporte para lavavajillas asociado a una cubeta según la invención.

Con referencia a la figura 1, la cubeta según la invención está realizada en dos partes por lo menos de acero inoxidable 3 y 4, unidas entre sí mediante

costura plegada a lo largo de un perímetro 5. La cubeta queda abierta por debajo (para la fijación del fondo 13) y por un lado frontal adecuado para cooperar con la puerta de acceso del lavavajillas.

5 Convencionalmente, la abertura de acceso de la cubeta presenta un borde 6 de arista viva dotado de rebajos 7 a la altura de las zonas de costura plegada.

10 La parte superior 3 de la cubeta está configurada de manera que la abertura de acceso resulte conformada con ángulos redondeados.

15 Con referencia también a la figura 2, en las proximidades del borde 6 las paredes de la cubeta tienen una sección transversal sensiblemente configurada de modo escalonado y el borde 6 está revestido por un cubrefilo flexible 8, dotado de una muesca longitudinal correspondientemente configurada y adecuada para impedir el desprendimiento de aquél. El cubrefilo 8 puede insertarse sobre el borde 6 deslizándolo desde abajo y siguiendo todo el perímetro de la abertura de acceso, cuya forma redondeada en sus ángulos favorece dicho deslizamiento.

20 Después del montaje del cubrefilo 8, la cubeta puede fijarse al mueble de soporte 9 del lavavajillas.

25 Tal fijación puede realizarse ventajosamente, cuando los lados del mueble estén configurados como en la figura 2, atornillando lateralmente la cubeta en orificios sueltos o aberturas 10 del mueble, con la inter

posición de sendas chapitas perforadas 11, configuradas en forma de U y adecuadas para prender el borde entrante del mueble.

5 Antes del atornillamiento, las chapitas 11 son parcialmente deslizables respecto al mueble 9, para que la cubeta pueda ser montada en posición correcta, independientemente de las tolerancias de colocación de los orificios de fijación sobre la cubeta y sobre el mueble de soporte. Esto permite regular siempre con precisión el aplastamiento de la guarnición hermética 12 de la puerta, que se fija de modo conocido en el interior de la cubeta.

15 Normalmente, el espesor de las paredes de una cubeta de acero es del orden de 0,5 mm, mientras que el espesor del cubrefilo 8 es ventajosamente de unos 3 mm, es decir, igual al espesor de las paredes de una cubeta normal para lavavajillas de material plástico y suficiente para compensar el saliente del cordón de costura plegada. Además, la profundidad del cubrefilo 8 es por lo menos igual a la de los rebajos 7 (figura 1), que por consiguiente quedan completamente ocultos.

20 Por los motivos citados, el cubrefilo 8 permite no sólo recubrir el borde cortante 6 de la cubeta con una sencilla y rápida operación manual, sino además realizar una cubeta metálica de unas dimensiones correspondientes a las de una cubeta similar de plástico. Esto permite utilizar un mismo mueble de soporte 9

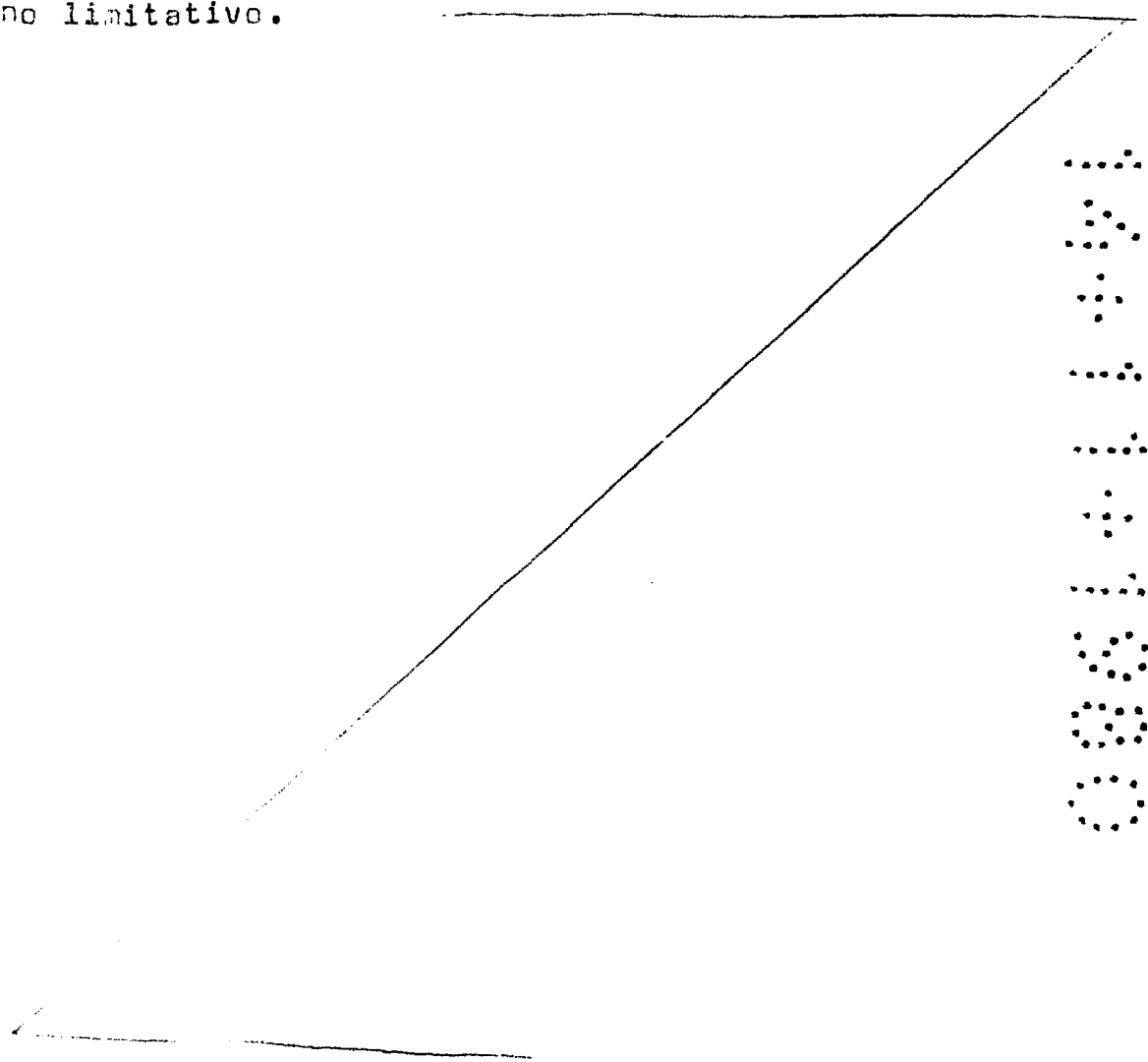
para sustentar indiferentemente una cubeta de lavado de metal o de plástico, tal como pretende la invención, sin necesidad de ninguna modificación.

5

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

10

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como propia y nueva invención, a favor de INDUSTRIE ZANUSSI S.p.A., con domicilio en Pordenone (Italia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Cubeta metálica para lavavajillas, dotada de una forma sensiblemente paralelepípedica y provista de una abertura de acceso, caracterizada porque esta abertura está configurada con ángulos redondeados y su borde (6) está revestido de un cubrefilo flexible 10 (8) de un espesor predeterminado.

2.- Cubeta metálica según la reivindicación 1, en la que el citado borde está provisto de rebajos, caracterizada porque la profundidad del cubrefilo (8) es por lo menos igual a la de tales rebajos (7).

15 3.- Cubeta metálica según la reivindicación 1, caracterizada porque sus paredes tienen una sección transversal sensiblemente configurada de modo escalonado en las proximidades del referido borde (6), estando provisto el cubrefilo de una muesca longitudinal correspondientemente configurada y adecuada para impedir el desprendimiento de aquél.

4.- "CUBETA METALICA PARA LAVAVAJILLAS".

25 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de siete hojas foliadas y mecanog

grafadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid, 14 de Noviembre de 1980

P. A. de INDUSTRIE ZANUSSI S.p.A.

Victor Gil Vega:

Handwritten initials

5



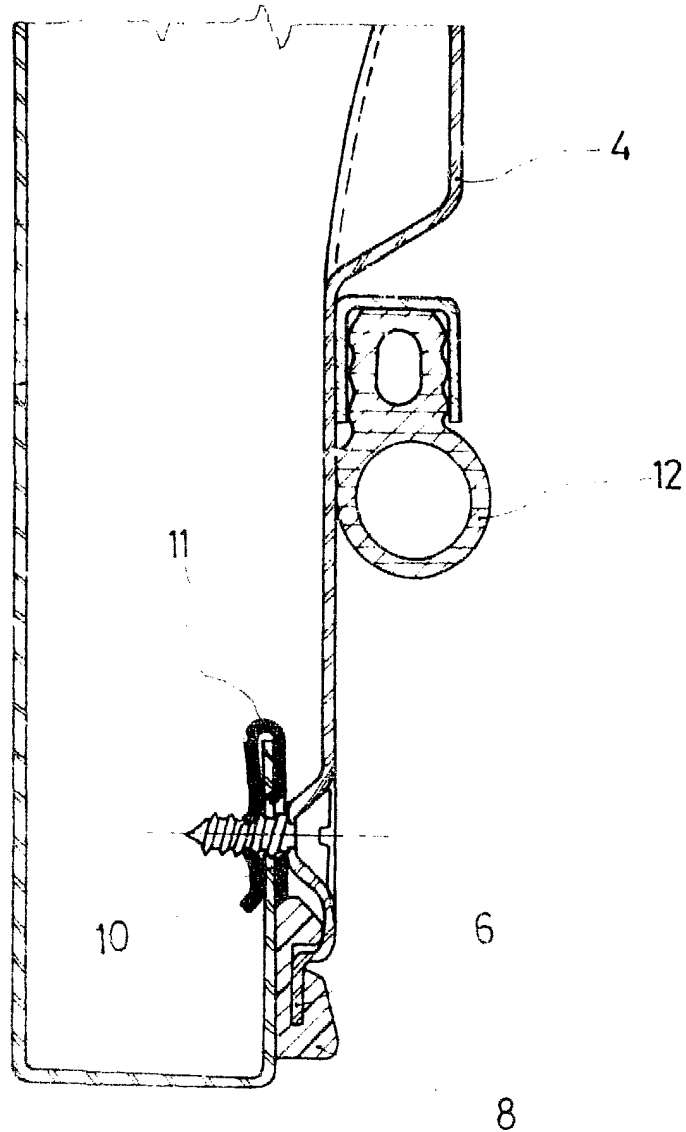


FIG. 2

VICTOR GIL VEGA
por poder

Madrid, 14 NOV. 1980